

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

Nota: Sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2013.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día tres de abril del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.	Consejero Suplente de Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	Consejera.
Arq. Mónica Martínez Martínez.	Consejera Suplente de Arq. Héctor Erasmo Rojas González.
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.	Consejera.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Invitada.
Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter – Institucionales SGUOPDS.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor de la SDUOP.
Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Coordinador Especializado de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga.	Subdirector de INAH en Puebla.
Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo “A” de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2013 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Aprobación de la conformación del Consejo (actualización de los miembros de Consejo).
4. Programa Retos (propuesta del calendario de participantes y colaboradores para el programa).
5. Estrategia a seguir para el 2o. Encuentro de ciudades del Patrimonio Mundial.
6. Informes para el seguimiento al plan de trabajo.
 - a) Programa parcial del Centro Histórico.
 - b) Situación de obras en la Zona de Monumentos.
 - c) Premio Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Aclaró a los consejeros las razones para la transferencia de fecha de la sesión de marzo. Informó que aún no se contaba con quórum al inicio de la sesión y solicitó a los consejeros asistir a la sesión del 24 de abril 2013, pues se tienen temas en cartera complicados: se deben emitir opiniones sobre los avances del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Solicitó a la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría del propio Consejo, hagan llegar la información a los Consejeros para su análisis. Solicitó a los Consejeros que en vez de hacer llegar los comentarios u observaciones a través de intermediarios, los hagan llegar directamente al consultor privado Ing. Armando Ortiz para que este advertido de nuestras opiniones.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Comentó que se ha dicho que en tres meses estará disponible el borrador del Programa, pero que no deben esperar a que pasen los tres meses, es importante dar seguimiento al proceso durante esos tres meses y después ir consolidando el documento con las modificaciones y aportaciones pertinentes.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Agregó que para el Programa se establecieron fechas de reuniones con el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, por lo que recomendó que el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado participe de las mismas.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Manifestó su acuerdo con la propuesta, por lo que se solicitarán las fechas de las reuniones. Mencionó que como instrumentos de planeación están pendientes Valsequillo, el Programa Parcial de Desarrollo del Centro Histórico y no existe un seguimiento a estos instrumentos ni criterios de ejecución.

Reg. David Méndez Márquez.- Aclaró que actualmente los instrumentos de planeación se están definiendo a través de dos vías que son el IMPLAN y las propias dependencias. La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas no turnará al Cabildo instrumentos que no estén previamente aprobados por el IMPLAN y su Junta de Gobierno. Respecto al Programa Parcial de Valsequillo dijo que en la Comisión se le está dando seguimiento para su estructuración. Del Programa Parcial de Desarrollo del Centro Histórico, lo está llevando directamente la Secretaría y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable se esperan los lineamientos del IMPLAN para su comunicación a Cabildo.

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó a los consejeros que ya cuentan con **quórum** y dio pasó al punto dos del orden del día.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Solicitó a los consejeros agregar cualquier tema no contemplado en el orden del día, en asuntos generales. La Arq. Teresita Rojas solicitó inscribir el tema de la Suspensión de Sesiones de la Comisión de Admisión de Peritos y Directores Responsables de Obra. El Reg. David Méndez propuso incluir el tema del Informe correspondiente al inmueble de la 2 oriente 205. El orden del día y el acta de la sesión pidieron al Arq. Eduardo Pérez Peredo explicara las modificaciones que fueron hechas, posteriormente fueron aprobados por unanimidad. Continuaron con el punto tres.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Explicó que las modificaciones al acta fueron debido a la omisión por parte de la Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana de algunos contenidos en el acta de acuerdo al audio asentándose en ella los comentarios de la Mtra. Marcela Tenorio, del Ing. Víctor Canarios y precisiones respecto a las actividades del 25 Aniversario, así como algunos puntos comentados por el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó que los acuerdos en las Actas no se modifican siguen tal cual como fueron acordados y sí, se hacen las precisiones necesarias. Se aprobó el acta por unanimidad.

APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO (ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO)

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- La actualización hecha a la estructuración del Consejo al nombrar a los consejeros titulares, consejeros suplentes e invitados, fue establecido de acuerdo a los criterios aprobados en la sesión anterior.

Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera.- Explicó que conforme a la sesión de Consejo de hace dos meses se acordó invitar a las Instituciones que por alguna razón no han podido asistir para seguir participando, en los casos del C.P. José Yitani Damián (con permiso), el Prof. Juan Arturo Ortega Chávez, Mtro. Marco Antonio Fernández Casas, se les solicitó que nombren su suplente, y los que no tenemos suplente deberemos nombrarlo, para que en las sesiones de Consejo se cuente con el quórum necesario.

La Vocal de Vigilancia presentó el listado de Consejeros, quedando aprobada por unanimidad de la siguiente forma:

No.	Consejeros Titulares.	Consejeros Suplentes.
1	Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.
2	Arq. Eduardo Pérez Peredo.	
3	Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

No.	Consejeros Titulares.	Consejeros Suplentes.
4	Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	
5	Arq. Héctor Erasmo Rojas González.	Arq. Mónica Martínez Martínez.
6	Ing. Héctor Munive Velázquez.	
7	Lic. José Adolfo Flores Fragoso.	
8	C.P. José Ernesto Yitani Damián.	
9	Mtro. Arq. Luis Rogelio Sánchez Velázquez.	Mtro. Arq. Juan Luis Burke Roco.
10	Lic. Juan Arturo Ortega Chávez.	
11	Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Dr. Agustín López Romero.
12	Mtra. Arq. Ma. Teresa Cordero Arce.	Arq. Jaime Toriz Álvarez.
13	Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.	Dra. Adelaida Ortega Cambranis.
14	Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas.	
15	Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.
16	Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Mtra. Arq. Ma. de Lourdes A. Montes de Oca Menéndez.
17	Dr. Francisco Valverde Díaz de León.	Arq. José Ramón Pérez Ocejo.
18	Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	
19	Mtra. Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.	
20	Mtra. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.	

Señaló que las siguientes personas tendrán el estatus de **invitados**, con derecho a voz, pero no a voto, apegándose a la normativa que marca el Código Reglamentario:

- Arq. Mary Carmen Sedeño González
- Mtra. Teresa Márquez Martínez
- Mtra. Rosa María Licea Garibay
- C. Ramón Reigadas Huergo
- Arq. José Isaac Peniche Taboada
- Universidad Iberoamericana
- AMPI.- Arq. Gerardo Arenas Xicoténcatl

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

Se concluyó que los consejeros titulares, y en su ausencia los suplentes, serán los que tendrán derecho a voz y voto, contando únicamente ellos para formar quórum. Los invitados sólo tendrán voz sin derecho a voto.

Arq. Dolores Dib Álvarez.- Solicitó que se envíe una carta formal al Delegado del INAH para que esté representado en el Consejo.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Sugirió que se invite a los Secretarios Municipales y Estales que están involucrados con las obras del Centro Histórico.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Sometió a votación los tres puntos siguientes:

1.- Recomendación para la utilización de una metodología unificada y se incorpore al COREMUN en lo que se refiere a los proceso de actualización, modificación de la integración de los Consejos Ciudadanos.

2.- Solicitar a los consejeros y representaciones institucionales, se completen los expedientes.

3.- Invitar formalmente al INAH y funcionarios estatales que tienen obras en la Zona de Monumentos y se relacionan con los temas tratados en el Consejo.

Fueron aprobados por unanimidad. Continuó con el punto cuatro.

PROGRAMA RETOS (PROPUESTA DE CALENDARIO DE PARTICIPANTES Y COLABORADORES PARA EL PROGRAMA).

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Explicó el avance que el programa de radio “Retos” ha tenido, y señaló que debido al reciente cargo que asumió como Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la BUAP, le será complicado estar constantemente en el programa, por lo que, en conjunto con el Arq. Eduardo Pérez Peredo, propuso a los consejeros que participen en el programa que se realiza los viernes de 10:00 a 11:00 horas mostró en pantalla la agenda y programación. Lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad. Continuó con el punto cinco del orden del día.

ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL 2º ENCUENTRO DE CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Propuso a los consejeros solicitar nuevamente audiencia con el Presidente Municipal, por parte del pleno del Consejo, para tratar los temas pendientes, como parte de la estrategia para la realización del 2º Encuentro.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Sugirió organizar la agenda para realmente aprovechar la reunión, e hizo hincapié en el seguimiento y aprobación a los programas pendientes.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Pidió a los consejeros le hagan llegar los temas a tratar en términos de esta agenda.

Arq. Mónica Martínez.- Dijo que para la organización del 2º Encuentro se deben buscar otras vías para efectos de lograrlo y no prolongar la realización del evento, ya que la veda electoral está cerca y es probable que no se realice.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Propuso reunirse con la Comisión Académica para replantear el tema central del 2º Encuentro y tomar en cuenta el tema de los daños que está sufriendo la ciudad de Puebla.

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

Los consejeros aprobaron por unanimidad enviar la solicitud de audiencia para lograr los plasmados en la agenda de trabajo del Consejo.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dijo que el temario del 2º Encuentro se definirá en relación a lo acordado con la Comisión Académica. Continuó con el punto seis.

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Explicó la metodología a seguir para la aprobación de los Programas e Instrumentos de Planeación, consisten en que sean primeramente aprobados por la Junta de Gobierno del IMPLAN y después turnados a la Comisión de Desarrollo Urbano. Sometió a votación la generación de un documento manifestando su acuerdo con la metodología, siendo aprobado por unanimidad. Respecto a las obras llevadas a cabo en el Centro Histórico, dijo que una ONG ha solicitado la detención total de la obra del teleférico; hay una promoción jurídica que es una ampliación de la demanda penal hecha por el Sindicato de Académicos del INAH en contra del Gobernador del Estado y de los funcionarios responsables directamente de la obras, tanto a nivel estatal como federal. En relación a las obras particulares, señaló la obra de la 2 oriente 205 y demoliciones en distintos predios que soportaban estructuras consideradas monumentos.

Reg. David Méndez Márquez.- Comentó que respecto a la obra de la 2 oriente 205, en la Comisión de Desarrollo Urbano se le ha estado dando seguimiento gracias a las demandas emitidas por parte del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado y las diferentes instituciones y grupos defensores del patrimonio. Se ha visitado el inmueble, para levantar el acta y dar seguimiento jurídico y penal para poder detener por completo la obra que lleva alrededor de tres años llevándose a cabo ilícitamente. Se realizó un informe de la situación que se presentó ante el Cabildo con los siguientes puntos: no existen antecedentes de permiso, violación de los sellos de detención de obra, se constató la existencia de una estructura metálica de más de cuatro niveles para estacionamiento prohibida por el COREMUN y que no cuenta con licencias para haberse realizado. Dijo que se acordó actuar bajo tres premisas: dar cauce a la demanda clasificando todas las sanciones que el daño al inmueble amerita, así como el quebrantar los sellos, retirar las estructuras metálicas y la reparación del inmueble bajo la dirección del INAH. Observó que se actuará también con contra de los responsables de obra para deslindar responsabilidades, por lo que se ha informado sobre la situación al Presidente Municipal y tome cartas en el asunto.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- En otro orden de ideas, informó de las suspensiones de las sesiones de la CAAPDROC, y que la decisión se tomó por falta de interés del Ayuntamiento, ya que las personas que deberían estar a la cabeza de la CAAPDROC no existen. El puesto de Secretario no existe y quién ocupaba anteriormente el puesto, el Arq. Edgar Vélez, no asiste a las reuniones. Por último, el presidente de la CAAPDROC, que es el Presidente Municipal, no ha asistido a ninguna reunión.

Arq. Rafael Barquera Díaz Barriga.- Solicitó una lista de los inmuebles dañados para que en la próxima sesión les presente a los consejeros una respuesta de cada caso.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Pidió a la Arq. Elodia Márquez Cabrera enviar el calendario de las reuniones con el Consejo de Desarrollo Urbano para el tema de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

Puebla. Pue., a 03 de abril de 2013

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Dio las fechas a los consejeros: 16 de abril, 7 de mayo, 21 de mayo y 4 de junio; siendo tentativamente las reuniones en la Sala de Juntas del IMPLAN.

ACUERDOS

- 1.- Recomendación para la utilización de una metodología unificada y se incorpore al COREMUN en lo que se refiere a los procesos de actualización y modificación de la integración de los Consejos Ciudadanos.
- 2.- Solicitar a los consejeros y representaciones institucionales que completen sus expedientes ante la Mesa Directiva y Secretaría Ejecutiva.
- 3.- Invitar formalmente al INAH y funcionarios estatales que tienen obras en la Zona de Monumentos y se relacionan con los temas tratados en el Consejo.
- 4.- Enviar la solicitud de audiencia al Presidente Municipal para lograr los objetivos plasmados en la agenda de trabajo del Consejo, manifestando la apremiante necesidad de la misma y el apoyo necesario por parte del Alcalde.
- 5.- El temario del 2° Encuentro se redefinirá en relación a lo acordado con la Comisión Académica en la reunión, próxima a realizarse, con el Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.